



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.507

■ Año XC

■ San Felipe, Jueves 30 de Agosto de 2018

■ \$ 200.-



Con exitosos resultados:
Internos de San Felipe elaboran exclusivas mesas con mosaicos
Pág.9

Sentenciado por abuso sexual:
En Longotoma hallan oficiando el sacerdocio a Cura Juan Orellana
Pág.3

Para la Cuenca de Aconcagua:
MOP decreta la temida Zona de Escasez Hídrica
Pág.6

Escuela José de San Martín:
Antropólogo mexicano desarrolló conversatorio sobre Bullying a escolares
Pág.8

Inversión supera los 500 millones:
Pronta repavimentación de calles Arturo Prat y Oscar Granadino
Pág.10

Usuarios alterados:
Escupitajos entre más comunes agresiones a funcionarios del SAPU
Pág.11

Se llevaron su vehículo:
Delincuentes ingresan a robar casa de concejala y Core mientras dormían
Pág.13

‘El Melete’ se encontraba prófugo desde julio **Cae narcotraficante que tenía laboratorio clandestino de pasta**

Al momento de su detención mantenía en su poder más de medio kilo de cocaína, municiones y un arma a fuego



Pág. 13



CAE LÍDER NARCO.- En la comuna de San Esteban finalmente fue atrapado por la Brigada Antinarcóticos de la PDI de Los Andes, un conocido delincuente identificado como Andrés Alejandro López Parra, de 42 años, alias ‘El Melete’, acusado de liderar una banda de narcos que había montado un laboratorio para procesar pasta base en el sector Barrancas en la comuna de Putaendo.

Pide a pasajera que realice denuncia formalmente: Pág. 5
Propietario de empresa de radiotaxis cree que supuesto ataque a Uber es montaje



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Soldados de Salamina

■ **Marco López Aballay**
Escritor

Esta novela escrita por Javier Cercas (Ibahernando, Cáceres 1962), es una pequeña obra maestra que trata acerca de la Guerra Civil española, sin embargo ese no es el tema central. Y no lo es por diferentes razones. La principal es que este no es un libro de Historia ni tampoco una historia novelada. Más bien se trata de una novela histórica, en donde los hechos y la fantasía se mezclan, predominando de todas formas lo real por sobre lo imaginario. ¿Qué es real y qué no lo es? La duda se mantiene como una tensión constante a través de la obra, ya que no podemos determinar cuánto tiene de verídico y cuánto de inventado. La otra razón es que en la novela se investigan sucesos muy particulares antes que los hechos sociales o históricos, aunque se aluda a estos inevitablemente. Dadas así las cosas y a medida que nos internamos en la novela, nos damos cuenta que se requieren varias lecturas para comprender a cabalidad lo que nos entregan sus páginas. En efecto, una vez que vamos avanzando, nos damos cuenta que la historia gira en torno a una imagen que se reitera varias veces -digamos más bien una escena vista desde diversos ángulos- como una cámara filmadora que capta un sinnúmero de detalles que poco a poco va revelando su contenido. Bajo esta perspectiva podríamos considerar que el tiempo sea acaso circular y no lineal como suele suceder en la mayoría de

los casos. La imagen -o escena más bien dicho- es la siguiente: Rafael Sánchez Mazas, es uno de los principales miembros fundador de la Falange -un partido político español de ideología fascista- y se salva de morir en el fusilamiento colectivo del Collet, ya que logra escapar, pero un soldado republicano lo encuentra, puede delatarlo o matarlo, pero no hace ni lo uno ni lo otro. Le perdona la vida. Los anteriores parecen ser los hilos conductores de la obra: la vida de Rafael Sánchez Mazas (personaje sobresaliente en la Guerra Civil Española, y político clave en el desarrollo del franquismo) y la pregunta del por qué ese soldado republicano no lo mató sabiendo que era su enemigo. De esa manera, como en círculos y obsesivamente volvemos una y otra vez a la escena en que al personaje Sánchez Maza se le perdona la vida.

Otro elemento interesante utilizado por Javier Cercas es la denominada metaliteratura, lo que equivale decir que el escritor ingresa a la novela y nos cuenta en primera persona el desarrollo de la misma. Al fijarnos bien, nos daremos cuenta que el autor -es decir Javier Cercas- se convierte en dos personajes a la vez: el periodista y el narrador de la historia. Así las cosas ambos -el escritor y personaje- se parecen sin llegar a ser la misma persona. El periodista narra el proceso creativo de la novela, desde el inicio hasta el final.

De tal manera que la novela parecerá un verdadero testimonio de lo que efectivamente ocurrió para crearla, aunque al mismo tiempo se mezclará lo imaginario con lo real, ya que Cercas nos entrega datos interesantes en su vida actual, pero no sabemos si esos antecedentes son tan reales como parecen. Uno de los capítulos más inolvidables es el que nos muestra a Roberto Bolaño conversando con el periodista (también aquí Cercas describe situaciones reales y ficticias en su encuentro con el escritor chileno). Este encuentro será clave en el desarrollo y desenlace de la novela propiamente tal, ya que Bolaño le cuenta a Cercas que el soldado que le habría perdonado la vida a Sánchez Mazas está vivo, y le explica que aquel se encuentra viviendo en una casa de reposo para adultos mayores. Entonces el periodista -y escritor a la vez- llegará a dar con el paradero del ex soldado, para saber qué sucedió efectivamente aquel día en que aquél le perdonó la vida a Sánchez Mazas. La respuesta del ex soldado -que a estas alturas es un veterano es una incógnita que cubre con un velo de misterio el final de esta pequeña obra maestra. Indudablemente *Soldados de Salamina* ha sido creado para lectores exigentes que buscan otras formas de aproximarse a la lectura, y a la denominada metaliteratura. A todas luces recomendable.



Siempre Listos al llamado de la Patria: Conmemoración 118 años del Día del Reservista

■ **Dr. (c) Miguel Ángel Rojas Pizarro.**
Profesor de Historia y Cs. Políticas.
@marojas007

Es sábado, algunos terminaron su jornada laboral y se preparan para tener un fin de semana en familia o con amigos, otros se disponen a trabajar en sus labores remuneradas. Mientras otro grupo de hombres, antes de salir al alba se alista para servir de manera voluntaria al país; en este variado grupo de mujeres y hombres encontramos profesores, psicólogos, médicos, enfermeras, abogados, trabajadores, etc. Aunque es un grupo muy variado en edades y perfiles, hay algo que los une con una pasión inseparable y que los hace ser un solo cuerpo, la pasión de servir a la patria.

Este sábado 02 de septiembre se conmemoran 118 años del Día del Reservista, especial celebración que tiene por finalidad reconocer la labor que ha realizado cada persona que ha cumplido con el deber cívico del Servicio Militar y también personas que desde sus conocimientos del mundo civil buscan contribuir a su país por medio de una rama de las FFAA. La Reserva Militar, es el conjunto de hombres y mujeres, con Instrucción Militar o sin ella, integrantes del potencial humano del país, que estén en condiciones de ser movilizados por las Fuerzas Armadas. Son miles los reservistas que a lo largo y ancho del territorio nacional mantienen permanentemente un nivel de instrucción militar básico con la idea de ser llamados cuando las circunstancias así lo requieran.

Además, es fundamental señalar que estos hombres y mujeres se caracterizan por su vocación de servicio público desinteresado, dedicándose a servir y no servirse de los demás. Los Reservistas con esta vocación realizan un trabajo para la sociedad,

cuyo beneficio es la satisfacción de ver resueltas las necesidades individuales y comunitarias. El Reservista como servidor público, al portar el uniforme de la patria, representa a su país y con ello puede fortalecer la confianza de los ciudadanos en sus FFAA, y eso lo debe alentar a una preparación constante y actualización permanente en herramientas para su desempeño que en principio las proveen las propias instituciones. También cabe reconocer el alto nivel de responsabilidad que éste tiene, pues sus acciones repercuten a un amplio número de personas. Entendemos a las FFAA como una extensión de la ciudadanía, por eso, el trabajo del Reservista se traduce en ciudadanos sirviendo a otros ciudadanos.

El aporte de los reservistas, aunque no siempre hayan tenido esa denominación, cruza toda la historia de nuestro país. Las reservas nacen con la llegada de las tropas del rey de España a Chile a partir de 1603. Éstas generan una presencia continua de soldados y unidades, los que constituían las tropas regulares de la corona. En los albores de la independencia, son las milicias, campesinos, niños, esclavos los que participaron activamente en las campañas del Ejército Patriota. Es a partir de 1830 cuando se crea la Guardia Cívica para enfrentar la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, se aumentan las plazas de los cuerpos armados, incorporando ciudadanos movilizados. Donde fue protagonista 'El Roto Chileno' en la batalla de Yungay.

En la Guerra del Pacífico, en 1879, podemos ver que a lo largo de cuatro años del conflicto el ejército movilizó unos 70.000 chilenos para combatir en el desierto de Tarapacá, Tacna y Arica, en los arenales de Lima y finalmente en la sierra del Alto Perú, todos territorios hostiles y

cada vez más alejados de los centros de abastecimiento chilenos. Al mismo tiempo debió vigilar y combatir en la frontera sur los levantamientos mapuches y mantener guarniciones en los territorios ocupados. El contingente de 2.440 soldados en febrero de 1879 aumentó paulatinamente hasta 41.000 en enero de 1881 para quedar en 70.500 en 1884, al finalizar la guerra. Siendo los civiles el grueso de tan glorioso ejército, en donde encontramos figuras como el coronel José Francisco Vergara (político e ingeniero) o al Capitán Rafael Torreblanca. También es muy destacado el rol de las cantineras, mujeres que siguieron a las tropas y finalmente usaron uniforme y tomaron las armas en las batallas de la Guerra del Pacífico. En los tiempos de la crisis del año 1978, conflicto del Beagle, se movilizó miles de jóvenes que desbordaron su corazón con el espíritu de patriotismo característico del pueblo chileno.

En la actualidad, para ser parte de la Reserva, ya sea en el Ejército, en la Armada o en la Fuerza Aérea, es necesario inscribirse en la unidad militar, naval o aérea más cercana al domicilio. El número y adiestramiento de los reservistas de cada unidad dependerán de las necesidades que tenga cada institución. Los reservistas mantienen una especial vinculación con las instituciones de las Fuerzas Armadas, y entre ellos mantienen vivo el espíritu militar, camaradería y camaradería.

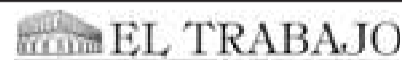


Padre San Alberto Hurtado realizando su servicio militar Regimiento Yungay, 1920.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
31-08-2018	28.402,70	31-08-2018	27.287,57
30-08-2018	28.400,66	30-08-2018	27.284,05
29-08-2018	28.398,62	29-08-2018	27.280,54
28-08-2018	28.396,58	28-08-2018	27.277,03
27-08-2018	28.394,54	27-08-2018	27.273,52
26-08-2018	28.392,51	26-08-2018	27.270,00
25-08-2018	28.390,47	25-08-2018	27.266,49
UTM	Agosto-2018	47.729,00	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

En Parroquia de Longotoma encuentran oficiando el sacerdocio a Cura Orellana sentenciado por abuso contra una menor de Santa María

Fue en un reportaje de Canal 13 donde se dio a conocer que en la parroquia de Longotoma se está desempeñando el sacerdote **Juan Carlos Orellana Acuña**, sentenciado a cuatro años de cárcel con pena remitida por estupro contra una menor de 17

años, mientras se desempeñaba en la parroquia de Santa María.

Al respecto el Obispo de la Diócesis de Aconcagua, **Christian Contreras Molina**, señaló que espera que nunca más vuelva a cometer un delito de esa naturaleza: "Tengo que estar

muy atento para que ello no vuelva a ocurrir, y por otro lado he aplicado medidas donde le he restringido al grado máximo, porque en este momento ese sacerdote no puede atender menores de 25 años ni siquiera de 18 años, se le ha pedido que en lo posible atienda a adultos mayores, él solamente puede celebrar misas y sacramentos en la parroquia de Longotoma, no en otras, y además bajo petición explícita de su párroco, entonces yo creo que en el fondo su ministerio está bastante... bastante restringido", señaló Contreras.

El día 24 de junio, en

conversación con nuestro medio, el Obispo Cristian Contreras recordó el caso de Orellana Acuña, señalando que fue llevado al ámbito civil y el canónico. El delito por el cual se le sancionó fue Abuso Sexual Impropio y eventualmente Estupro en contra de una menor de 17 años. La joven estaba por cumplir 18 años, era alumna del colegio. Recibida la denuncia, el Obispo inició una investigación previa, removiéndolo de la parroquia y suspendiéndolo del ministerio; «Tengo el decreto donde se hizo toda esa tramitación, por recomendación de la Congregación para la doctrina de la Fe a la cual se acude cuando se trata del abuso de un menor, a mí me instruyeron para que realizara un proceso penal administrativo, ese proceso terminó con la aplicación de medidas medicinales por tres años, dentro de ellas él debía estar tres años viviendo con otros sacerdotes, no ejerciendo el ministerio sacerdotal, sin ningún encargo pastoral, es decir sin ser párroco ni vi-

cario, no tener contacto con menores, no confesar a menores, tener una Misa diaria privada o dando apoyo a alguna residencia de adultos mayores. En términos civiles fue declarado culpable y condenado a cuatro años de cárcel con pena remitida por Abuso Sexual Impropio, eso es lo que pasó con él, aquí debo decir que hubo sanción de parte de la justicia civil y también de la iglesia», indicó Contreras.



Cristian Contreras Molina, Obispo de Aconcagua. (Archivo).

Se requiere
ADMINISTRADOR DE GRAN CONDOMINIO
Enviar Currículum con pretensiones de renta a contacto@ipuerto.cl

IMPORTANTE EMPRESA NACIONAL DE SERVICIOS REQUIERE CONTRATAR PARA LA REGION "CAJEROS BANCARIOS CON EXPERIENCIA"
INTERESADOS ENVIAR ANTECEDENTES ACTUALIZADOS AL CORREO. Seleccion@emelimitada.cl

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Jueves 30	5° 18°	Nublado	Nublado	Nublado y chubascos esporádicos	Nublado y chubascos esporádicos
Viernes 31	6° 15°	Nublado	Nublado	Nublado y chubascos esporádicos	Nublado y chubascos esporádicos
Sábado 1	1° 21°	Despejado y neblina	Despejado y neblina	Despejado	Despejado
Domingo 2	1° 25°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 3	2° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

BUSES AHUMADA REQUIERE

1. JEFE DE TALLER
2. SUPERVISOR DE TALLER
3. MAESTRO CARROCERO
4. AYUDANTE REFRIGERACION AIRE ACONDICIONADO
5. ELECTROMECANICO
6. MECANICO
7. AYUDANTE MECANICO

ENVIAR CV ACTUALIZADO A rrhh@busesahumada.cl
O entregar en Chacabuco Nro 563 Los Andes

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Hola, soy Marcela Díaz.
No podré ir a la consulta médica del 21...

Gracias a Marcela, otra persona dejará de esperar!
Si no puedes acudir a tu cita médica, avísanos a:

Hospital San Camilo de San Felipe:
34-2493307/34-2493222

Hospital San Juan de Dios de Los Andes:
34-2350111

Actualiza tus datos en www.serviciodesaludaconcagua.cl

Dueño de empresa de radiotaxis cree que supuesto ataque a Uber es montaje

Siguen los coletazos del incidente donde se habría visto involucrado un conductor de Uber, esto porque **Ricardo Gómez**, dueño de la empresa de radiotaxis Aconcagua, le pide públicamente a la pasajera del taxi Uber que según ella fue atacada por unos taxis piratas, que clarifique el hecho y para ello le solicita encarecidamente que haga la denuncia, para de esta manera poder identificar a los responsables del hecho, porque de lo contrario se trataría de un montaje que está perjudicando a todos porque están siendo metidas en el mismo 'saco' todas las empresas del rubro.

El ataque a Uber se habría producido la semana pasada (la noche del miércoles para jueves), cuando la mujer asegura tomó el servicio en Villa El Esplendor y cuando llegaban a la intersección de Santo Domingo con Yungay, sorprendentemente fueron atacados por unos autos que los sa-

Piden a pasajera que haga la denuncia formal para saber quiénes fueron los presuntos responsables y no involucrar a todas las empresas.

lieron persiguiendo, debiendo buscar refugio en el estacionamiento de Carabineros frente a la Segunda Comisaría.

El empresario dijo que «lo que yo necesito es que esta persona que hizo la denuncia, que la haga formalmente, es decir que identifique de qué empresa eran los radiotaxis que la atacaron, porque al final todas las empresas están siendo culpables, eso no debe ser así», señala Gómez

- ¿Ese es el llamado que le hacen ustedes a esta persona?

- Lógico, todos tienen derecho a trabajar, pero también tienen que ser leales, porque al final lo que aparece es que la noticia que se está dando en la radio como en la prensa, si usted la analiza bien, tiene

aspecto de haber sido un montaje, porque si a mí alguien me ataca, lo primero que yo trato de verificar es la patente, hacer la denuncia en Carabineros como corresponde, porque no voy a dejar que alguien me siga cuadras, sobre todo amenazándome con armas y todo lo demás, entonces lo que yo le pido es que si ella tiene identificado a esos radiotaxis, que lo haga formalmente para buscar a los responsables del hecho.

- En todo caso ustedes no comparten lo sucedido a la joven.

- No, de ninguna manera, porque no se puede. Nosotros hemos trabajado toda la vida con piratas (enfrentados), si usted va a la Kamikaze está plagado, en supermercado A Cuenta también hay piratas, si va a

la Scalibur también; nosotros no nos llevamos mal con ellos, simplemente lo que yo necesito es que transparenten quienes fueron los culpables de esta supuesta agresión.

- Conversando entre ustedes, ¿qué se comenta de este hecho, se sabe algo, tienen alguna información?

-Yo hasta el momento lo supe por la prensa y nada más, porque nadie más ha hecho comentarios... nadie más sabe de esto, no hay comentarios de ninguna otra empresa o persona... no hay ningún comentario.

- ¿No le ha llegado alguna información de taxis piratas en cuanto a que ellos manejen algún dato?

- No, nada, no ha llegado ninguna información sobre eso.

- Ahora cuando usted utiliza la palabra 'montaje', ¿a qué se refiere, a que debiera haber hecho la denuncia?



Ricardo Gómez, dueño de la empresa de radio taxis Aconcagua, nos muestra la noticia en Diario El Trabajo.

- Lo primero que se hace, como en todas partes. Ahora es común usar el celular, si el auto va al lado y se detuvo, vieron a la persona, tienen que haber visto la patente. Ahora en Carabineros se tiene que hacer la denuncia, dejar constancia que fueron atacados por alguien, y ahí como dice que le dijeron a los supuestos atacantes que eran amigos en Carabineros, podrían haber dicho lo mismo, pero

haber hecho la denuncia y quien fue el agresor.

- Derechamente ¿ustedes tienen dudas sobre esta situación vivida por la joven?

- Lógico, porque no hay nada claro, si a mí alguien me ataca, no tengo por qué temer de acusar a una persona.

En el caso de su empresa reconoce que cuenta con un taxi pirata que trabaja durante la noche.



UAC UNIVERSIDAD DE ACONCAGUA

PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2018

MAGÍSTER EN MEDIACIÓN: FAMILIA E INFANCIA

Dirigido a profesionales y licenciados de las áreas de la psicología, derecho, ciencias sociales, educación y otros que hayan cursado una carrera con un mínimo de 8 semestres.

- DIPLOMADO EN GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
- DIPLOMADO EN SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN UN CONTEXTO DE RECURSOS HÍDRICOS ESCASOS
- DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

» MODALIDAD Y HORARIOS COMPATIBLES CON EL TRABAJO Y LA FAMILIA

MEJORA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES



POSTGRADOS & FORMACIÓN CONTINUA



Impulsando el desarrollo del Capital Humano en las regiones de nuestro país

Matrículas en:
Av. Miraflores 2260, San Felipe

un espacio abierto a todos

MÁS INFORMACIÓN
UAC.CL

MOP decreta Zona de Escasez Hídrica en la Cuenca de Aconcagua

La sequía ha afectado al río Aconcagua desde hace más de una década, su caudal en estos momentos se encuentra cerca de sus mínimos históricos y en la búsqueda

de dar soluciones para enfrentar la sequía y la falta de agua, es que el Ministerio de Obras Públicas ha decretado zona de escasez a las Provincias de Los Andes,

San Felipe, Quillota y Marga Marga del Valle Aconcagua, Región de Valparaíso. Lo anterior luego que el Informe Condiciones Hidrometeorológicas de la División

de Hidrología de la Dirección de Aguas del MOP, verificara las condiciones de sequía para dichas provincias. El decreto de escasez, conforme a lo dispuesto en

el Código de Aguas, será por un período de seis meses, no prorrogables a contar del 29 de agosto de 2018.

Asimismo, y conscientes que la situación de riego en el Valle Aconcagua requiere de una respuesta tanto del corto, como del mediano y largo plazo, y recogiendo las propuestas y sugerencias de las organizaciones de regantes de dicho valle, es que el MOP ha desarrollado un plan integral para la cuenca de Aconcagua, cuyos detalles se darán a conocer en los próximos días.

Para el ministerio son necesarias medidas urgentes, que deben estar incorporadas y ser concordantes con un plan de largo plazo. Es por ello que el programa considera: la habilitación y operación de pozos de propiedad de la Dirección de Obras Hidráulicas, diseño y construcción de piscinas de infiltración y obras mayores como el embalse Catemu y otros de cabecera que se encuentran en estudio.

"En relación al Embalse Catemu, es importante señalar que como política para potenciar los distintos procesos de licitación, disminuir los riesgos asociados a estos y agilizar dichos procesos, hemos resuelto que las tra-



Juan Andrés Fontaine, ministro de Obras Públicas.

mitaciones de resoluciones ambientales sean llevadas a cabo por este ministerio, de tal modo que la licitación ocurra una vez que éstos cuenten con la correspondiente Resolución de Calificación Ambiental. Este será el caso del proyecto Catemu. Es por ello que Dirección de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas dictó en el día de hoy (miércoles) la resolución correspondiente que dejará sin efecto la licitación originalmente prevista para este año", señala **Juan Andrés Fontaine**, ministro de Obras Públicas.

Es necesario destacar que esto no significa un retraso en el inicio de las futuras obras, sino una reprogramación de las etapas necesarias para contar con un embalse adecuado para los requerimientos hídricos del Valle del Aconcagua.

I. MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE DIRECCIÓN JURÍDICA

SAN FELIPE, 24 AGOSTO 2018



EX N° 004784

VISTOS:

Estos antecedentes, en uso de las Facultades y Atribuciones que me confiere el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitución de Municipalidades y lo previsto en la Sentencia de Proclamación de Alcaldes, del Registro Electoral de la Quinta Región, Rol N° 2467-2016, de fecha 1° de Diciembre de 2016.

CONSIDERANDO:

- Decreto N° 495 de fecha 5 de marzo de 1997, que aprueba el Plan Regulador Comunal de San Felipe, publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de abril de 1999.
- Decreto N° 2017 de fecha 17 de junio de 2011 de fecha 17 de junio de 2011, que aprueba el Convenio entre el Municipio de San Felipe y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, para la "Actualización del Plan Regulador de San Felipe".
- Decreto N° 1659 N° 1659 de fecha 1° de marzo de 2016, del Concejo Municipal, que promulga el Certificado de Acuerdo N° 1649 de fecha 26 de febrero de 2016, respecto a la aprobación por parte del citado Concejo, para proceder a la actualización del Plan Regulador Comunal de San Felipe.
- Oficio Ordinario N° 701 de fecha 5 de abril de 2016, del Alcalde de San Felipe al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Valparaíso, por medio del cual solicita, conforme a lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; el congelamiento parcial de algunas zonas del actual Plan Regulador Comunal, en particular de toda el área correspondiente a la propuesta de Sub Centro de servicios de la ciudad de San Felipe, localizado en el anillo de expansión urbana al oriente de la misma, en torno al eje vial denominado Circunvalación Oriente, y para lo cual se propone establecer una faja de restricción de 200 mts. a cada lado de este eje, entre la Av. Miraflores y Av. Michimalongo. Que en dicha faja se propone el congelamiento correspondiente a la postergación de tramitación de expedientes definidos en el artículo 117 aludido y por un plazo inicial de tres meses, según lo establece la norma, en primera instancia.
- Oficio Ordinario N° 2350 de fecha 5 de septiembre de 2016, del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Valparaíso, al Alcalde de San Felipe, señalando en lo pertinente: "

2. En particular, la solicitud corresponde a la postergación de permisos de subdivisión, loteos, urbanización predial y edificación, para el área correspondiente a la propuesta de Sub centro de servicios de la ciudad de San Felipe, localizado en el anillo de expansión urbana oriente de la misma en torno al eje vial denominado Circunvalación Oriente, hoy calle Chercán Tapia y que se grafica en plano referencia escala 1:3500 con el polígono 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-1 determinados por las coordenadas Datum WGS 1984 huso 19S, que a continuación se indican y con una superficie de 46 Ha.:

POLIGONO APLICACION - CUADRO PUNTOS

Id	COORDENADAS	
Vértice	X	Y
1	340465,75	6374799,13
2	340436,93	6374420,95
3	340273,34	6374486,49
4	340081,95	6373837,62
5	340067,38	6373759,03
6	340009,63	6373566,49
7	340092,84	6373527,64
8	340167,30	6373504,29
9	340383,28	6373411,61
10	340401,55	6373486,62
11	340457,76	6373671,17
12	340470,38	6373740,54
13	340654,91	6374365,85
14	340677,31	6374468,72
15	340684,89	6374564,52
16	340486,76	6374589,04
17	340495,29	6374691,18
18	340692,78	6374668,53
19	340700,93	6374775,80

3. La solicitud en análisis, tiene su fundamento en los siguientes antecedentes, que se exponen en el citador ORD. N° 970:

3.1 La necesidad de resguardar las propuestas de planificación incorporadas en la nueva Zonificación el Plan Proyecto, respecto de las iniciativas de intervención territorial que se puedan dar al amparo del actual IPT en contravención al nuevo instrumento y que amenacen su eficacia o lo desvirtúen.

3.2 La presión inmobiliaria para generar distintos desarrollos en la zona, antes que se produzca el cambio normativo por la actualización del Plan Regulador Comunal.

3.3 En ella se emplaza un importante nodo en la intersección de la Av. Tocomal y Av. Chercán Tapia / Av. Circunvalación Oriente, el cual se ha pensado como una segunda centralidad más importante después del centro actual ubicado en las inmediaciones de la plaza de armas, al interior del damero fundacional. Esto supone nuevos desarrollos, pero además espacio público de calidad como el área verde graficada.

3.4 De generarse nuevos desarrollos próximos a la intersección indicada estos generarán mayor presión al nodo vial con las consiguientes problemáticas de tránsito ya que ahí confluyen flujos urbanos e intercomunales en la actualidad.

3.5 De generarse desarrollos en los paños gravados como Área Verde se provocaría un gran daño a uno de los fundamentos principales de la actualización y que es tener grandes extensiones de área verde urbana, que ayuden a la descontaminación y recreación. Es necesario precisar que estos paños funcionan en el supuesto de un sistema que se compone de parques y áreas gravadas de AV.

3.6 A su vez se desea resguardar toda el área descrita en punto 2 del presente oficio, ya que en este se proyectan sectores de área verde y vialidades de suma importancia para la imagen objetiva planteada en el estudio de actualización del PRC, las primeras brinda la espacialidad verde que se requiere para el sector, además de albergar uno de los parques urbanos. En tanto la vialidad es vital para la conectividad y generar un ordenamiento del territorio, por lo que es necesario resguardar que no se realicen obras que puedan ir contra la imagen del PRC en la faja solicitada.

4. Al respecto, analizados los antecedentes del caso, conforme a la normativa de urbanismo y construcciones vigentes aplicable a la materia, es del caso señalar lo siguiente:

4.1 El artículo 117° de la LGUC establece que los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones podrán postergarse hasta por un plazo de tres meses, cuando el sector de ubicación del terreno esté afectado por estudios sobre modificaciones del Plan Regulador Intercomunal o Comunal, aprobados por resolución del Alcalde. Esta postergación

deberá ser informada previa y favorablemente por la Secretaría Regional correspondiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

En caso necesario, el citado plazo de tres meses podrá ser prorrogado hasta completar un máximo de doce meses. La prórroga se dispondrá por decreto supremo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo dictado "por orden del Presidente de la República" o por resolución del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectivo, según se trate de estudios sobre modificaciones de un Plan Regulador Intercomunal o de un Plan Regulador Comunal, en su caso. Tanto el decreto supremo como la resolución se publicarán en el Diario Oficial y en algún diario de los de mayor circulación en la comuna.

4.2 A su turno el artículo 1.4.18 de la OGUC que contiene las disposiciones reglamentarias relativas al citado artículo 117°, indica lo siguiente:

Las postergaciones de otorgamiento de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de edificaciones y sus prórrogas, a que se refiere el artículo 117° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, se regirán por el siguiente procedimiento:

- Se entenderá que un sector de la comuna está afectado por estudios sobre modificaciones del Plan Regulador Intercomunal o Comunal, cuando se dé algunas de las siguientes circunstancias:
 - Que el Alcalde haya aprobado, por resolución, el estudio para la modificación del Plan Regulador Comunal existente.
 - Que la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo haya resuelto la modificación del Plan Regulador Intercomunal existente.

En ambos casos, la resolución que dispone la postergación debe ser fundada y acompañarse de los antecedentes necesarios para informar adecuadamente a cualquier interesado.

2. La vigencia de las postergaciones y sus prórrogas comenzará desde la fecha de publicación en el Diario Oficial de los decretos o resoluciones que las dispongan.

Con todo, las postergaciones no afectarán a las solicitudes presentadas con anterioridad a la fecha de dicha publicación.

En todo caso un mismo predio no podrá estar afecto a postergación de permisos por un mismo estudio sobre modificaciones del Plan Regulador Intercomunal o Comunal por más de 12 meses. Por su parte, el artículo 11 del Decreto N° 397 de 1977 Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo dispone como funciones del Departamento de Desarrollo Urbano "h) Preparar los informes necesarios para la resolución del Secretario Regional en todas aquellas materias en que la Ley General de Urbanismo y Construcciones requiere la intervención de las Secretarías Regionales, como ser: Autorizar a los Jefes de Departamento de Obras de las Municipalidades para postergar la concesión de permisos de construcción cuando esté en estudio la modificación del Plan Regulador o su Ordenanza Local.

4.3 En base a lo señalado en ORD. N° 701 de fecha 05.04.2016 de la I. Municipalidad de San Felipe, la determinación de postergar permisos se basa en el desarrollo de la "Actualización del Plan Regulador Comunal de San Felipe" cuyo expediente ingresó a esta Seremi por oficio N° 700 de fecha 05/04/2016 de Alcalde I. Municipalidad de San Felipe para efectos de su revisión.

Posteriormente una vez analizado el contenido del proyecto esta Seremi formuló observaciones por ORD. N° 1418 de fecha 1.06.2016, las cuales no fueron subsanadas en el plazo de 20 días que establece para estos efectos el Art. 2.1.11 de la OGUC, razón por la cual se ha remitido al Gobierno Regional de Acuerdo a lo señalado en el citado artículo a fin de que disponga realizar las actuaciones administrativas que correspondan para poder proseguir con el proceso de aprobación según lo establece la normativa vigente.

4.4 La División de Desarrollo Urbano de este Ministerio, mediante Circular DDU 175 ha impartido instrucciones en relación a las disposiciones contenidas en el artículo 117° de la LGUC, a objeto de circunscribir la aplicación de las mismas a aquellas situaciones que realmente lo ameriten. Al respecto, en atención a los fundamentos de la postergación requerida expresados en el punto 3 del presente oficio, cabe indicar que estos se vincularían con las circunstancias previstas en el punto 3. letra b) de la referida circular, particularmente en lo referido a "postergaciones solicitadas a raíz de cambios normativos menores que afecten solo a sectores puntuales y a materias muy acotadas y específicas...".

5. Analizados los antecedentes allegados a esta Secretaría Ministerial, mediante ORD. N° 970 de fecha 4 de mayo de 2016, teniendo en consideración el envío de expediente por Oficio N° 700 de fecha 05/04/2016 de Alcalde I. Municipalidad de San Felipe para efectos de nuestra revisión e informe al Gore en el marco de lo establecido en el Art. 2.1.11 de la OGUC, y en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Secretaría Regional Ministerial, informa favorablemente la postergación de permisos de subdivisión, loteos, urbanización predial y de edificación para el área comprendida al interior del polígono graficado en Plano cuyas coordenadas se indican en el punto 2 del presente oficio, por un plazo de tres meses.

La resolución que dispone la postergación deberá ser emitida dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 117° de la LGUC y 1.4.18 de la OGUC, entrando en vigencia conforme lo señalado en la normativa antes referida.

Asimismo, el plazo de postergación podrá ser prorrogado en los términos que las disposiciones ya citadas establecen. A este respecto, la solicitud de prórroga en caso de resultar esta procedente, deberá ser ingresada en un plazo adecuado, dando cuenta de las causales que lo motivan, todo lo cual será evaluado en su oportunidad.

6. Finalmente, se estima necesario hacer presente que si bien la Contraloría General de la República ha precisado en su Dictamen N° 47.212/2010, respecto a lo dispuesto en el artículo 117° de la LGUC, que "la medida de postergación de que se trata no supone, la condición de que la modificación del respectivo instrumento de planificación territorial deba ser aprobado dentro o al término del plazo de duración de aquella". El citado oficio ORD. N° 2350 de fecha 5 de septiembre de 2016, aparece suscrito por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Valparaíso, don Rodrigo Uribe Barahona."

6.- Lo dispuesto en el Art. 117° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

7.- Lo dispuesto en el artículo 1.4.18 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y

8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1° Postérganse los permisos de subdivisión, urbanización predial y edificación, para el área correspondiente a la propuesta de Sub Centro de servicios de la ciudad de San Felipe, incluida en el Estudio de Actualización del Plan Regulador Comunal; área localizada en el anillo de expansión urbana oriente, en torno al eje vial denominado Circunvalación Oriente, hoy Chercán Tapia y que se grafica en el plano referencial respectivo como polígono 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-1; determinado por las coordenadas Datum WGS 1984 Huso 19S y cuya superficie es de 46 Hás. aproximadamente.

2° La vigencia de dicha postergación de los permisos antes señalados, será de tres meses contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial y en un diario de circulación local, el mismo día; pudiendo dicho plazo ser prorrogado hasta completar un máximo de doce meses.

3° Los antecedentes planimétricos que definen el polígono indicado en el numeral 1° anterior, estarán disponibles para su revisión en la Oficina de Catastro de la I. Municipalidad de San Felipe.

4° El presente congelamiento o postergación de permisos, se reflejará en los Certificados de Informaciones Previas, solicitados a la Dirección de Obras del Municipio de San Felipe, por parte de propietarios afectados o terceros interesados.

Anótese, publíquese, comuníquese, transcribese y dese cuenta.

EMA GARCIA ITURRIETA
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO FREIRE CANTO
ALCALDE

CANAL EL DESAGÜE

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL DESAGÜE, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 A LAS 16:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 17:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN ENSEDE COMUNITARIA EL TÁRTARO, PUTAENDO.

TABLA

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE
- CUENTA DE TESORERÍA
- APROBACIÓN CUOTA ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO 2018
- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE RIEGO A LOS REGANTES MOROSOS.
- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERCHOS DE AGUAS.
- ELECCIÓN DE DIRECTIVA.
- VIARIOS

NOEL VIVAR
PRESIDENTE
CANAL EL DESAGÜE

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N° C-186-2011, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: GARAFULICH CON COMUNIDAD DE AGUAS DEL CANAL RINCONADA GRANDE; con fecha 31 de Julio de 2018, se ordenó citar a las partes a comparendo de contestación y conciliación del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

Trabajadores de Suplant votan por unanimidad continuar huelga legal en Andina

LOS ANDES.- Por unanimidad la asamblea de trabajadores del Sindicato Unión Plantas de la División Andina de Codelco Chile votó la continuidad de su huelga legal de la negociación colectiva que lleva con la estatal desde el 8 de junio pasado.

Cabe señalar que dicho acto de votación se realizó este miércoles a mediodía ante la fiscalización del ministro de Fe, Nelson Lobos López de la Inspección Provincial del Trabajo, con la participación de los socios en conflicto en la sede sindical ubicada en calle Rancagua 261 en la ciudad de Los Andes.

A lo anterior debemos indicar que esta votación se llevó a efecto después que la cuprífera presentara su última oferta DAND el día lunes 27 de agosto, manteniendo las presentadas anteriormente, la que fue rechazada

por los trabajadores por considerarlas que no están acorde a la realidad laboral como tampoco al nivel de lo obtenido por los sindicatos pares de la división.

En este sentido el presidente de Suplant, **Clodomiro Vásquez**, se mostró complacido por lo expresado por la asamblea al decir *“esto es una clara señal nuevamente de este grupo de trabajadores al rechazar esta última oferta de la empresa, porque continúa haciendo las mismas diferencias con los otros sindicatos, y como lo hemos dicho a la administración, eso no se lo vamos a permitir”*, puntualizó.

Agregó el dirigente que es hora de que los ejecutivos de la empresa escuchen la demanda de estos trabajadores, porque las pérdidas que está arrojando la cuprífera supera en nueve días de

huelga legal se han perdido más de cuatro millones de dólares en la producción, *“lo que consideramos gravísimo además que se está recurriendo a generar la práctica antisindical con los reemplazos en la planta concentradora, lo que puede ocasionar problemas como asimismo estamos esperando el dictamen del reclamo que hicimos ante la autoridad del Trabajo en ese orden”*, indicó Vásquez.

Finalmente destacó que después de este rechazo de los trabajadores de Suplant, la empresa tiene cinco días para realizar una nueva oferta, la que deberá ser votada por la asamblea, mien-



En forma unánime los trabajadores votaron por mantener la huelga.

tras tanto los trabajadores huelga legal a la espera de de Codelco División Andina en paro continuarán con su ser oídos por los ejecutivos para poner fin al conflicto.

División Andina lamenta el rechazo de Suplant a su nueva oferta

LOS ANDES.- A través de un comunicado División Andina se refirió al rechazo de los socios del Sindicato Unión Plantas (Suplant) a la última oferta presentada por la empresa, en el marco del proceso de negociación colectiva desarrollado por las partes.

La oferta consideraba un bono de cierre de negociación colectiva de \$7.200.000, un bono de modernización del libro por \$700.000, un bono jornada 4x3 de \$500.000 y un préstamo por

\$2.195.000. Adicionalmente, se ofrecía un reajuste del 1% del sueldo base, la modernización de la estructura de beneficios y el mejoramiento de incentivos variables asociados al cumplimiento de metas de productividad.

«División Andina lamenta el rechazo a su última oferta, que mantenía sin menoscabar los beneficios actuales de los otros sindicatos de Andina y consideraba relevantes bonos de cierre de la negociación.

«En este contexto, División Andina continuará de-

La oferta contemplaba un 1% de reajuste salarial, con una vigencia de 36 meses, y un bono de cierre de negociación por \$7.200.000 por trabajador(a), más un bono de modernización del libro por \$700.000, bono de renovación de jornada por \$ 500.000 y un préstamo de \$2.195.000.

sarrollando el plan de contingencia para mantener su continuidad operacional, que contempla la adecuación de turnos con trabajadores que no están involucrados en esta negociación, según lo permite la norma-

tiva laboral y el adelantamiento de mantenciones.

«Finalmente, División Andina reitera su permanente disposición al diálogo, siempre en el marco de la legislación vigente».

Hotel San Francisco

Curimón - San Felipe

Gral. Santiago Bueras N° 400

Curimón

(34) 2531061

Precios Bajos

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Actividad se realizó en la Escuela José de San Martín:

Antropólogo mexicano desarrolló conversatorio sobre Bullying a escolares

Con gran entusiasmo por parte de los protagonistas de la jornada, se desarrolló ayer miércoles el primer Conversatorio de bullying, autoestima e inclusión social' en la Escuela José de San Martín. Esta iniciativa fue desarrollada por el antropólogo social mexicano, **Cristian Torres**, apoyado por el personal docente de dicho establecimiento.

«Llegué a Chile hace cinco meses, lo que me trajo a este país es precisamente el fenómeno migratorio que ocurre en estos tiempos, aún así estoy haciéndome algunos espacios

en esta escuela para hacer estos proyectos, 'Me río contigo pero no de ti' se llama el evento, los temas agendados en esta jornada son el Bullying, Autoestima e Inclusión Social, lo que precisamente de manera transversal afecta a los migrantes en un país que no es el suyo, la idea es precisamente empezar a identificar qué significa el bullying, buscar desarrollar ciertas herramientas para los niños en este caso para poder hacer frente a esta problemática, ya que afecta especialmente a las personas con baja autoesti-

ma», dijo Torres a **Diario El Trabajo**.

ESCUELAS INVITADAS

Fueron varias dinámicas de trabajo de grupo las que se desarrollaron en la biblioteca de la escuela, en la iniciativa también participaron niños y jóvenes de varios centros educativos de nuestra comuna, así lo informó la directora de la escuela anfitriona, **Ximena Baquedano**.

«La verdad que incorporar a expertos al aula en conversatorios como éste que le aportan una importancia superior, ya que él puede plantearnos desde su realidad mexicana vivencias en relación al cómo el bullying afecta a los estudiantes y como efectivamente esta situación puede afectar además un daño y baja autoestima académica y emocional. Participaron en esta jornada los niños de nuestra escuela, la Bernardo O'Higgins, Colegio Pumanque, Liceo Corina Urbina y Buen Pastor», indi-



'ME RÍO CONTIGO PERO NO DE TI'.- Ellos son los niños que ayer participaron activamente en este conversatorio sobre Bullying, Autoestima e Inclusión social.



ESPEJO REVELADOR.- Dentro de esa caja cada niño pudo conocer la imagen de la persona más maravillosa del mundo.

có Baquedano.

Esta iniciativa tuvo por objetivo conversar, visibilizar el bullying e intentar reducir los impactos de éste al interior de las escuelas, los Centros de Alumnos. Entre las tareas que debieron realizar estaba el crear afiches que promocionaran el respeto y la inclusión como acuerdo y compromiso de los asistentes.

Roberto González Short



Antropólogo social mexicano, Cristian Torres, U. Valparaíso.



Directora de la Escuela José de San Martín, Ximena Baquedano.

Exposición interactiva e itinerante



Geometría: Construyendo la naturaleza

Ven y sorpréndete con la estrecha relación entre los cuerpos geométricos y todo lo que nos rodea en la naturaleza: desde la flor más pequeña, hasta una enorme galaxia.

Visítala del 3 al 14 de septiembre, en la Ex Estación de Ferrocarriles de Los Andes.

- Del 3 al 7: establecimientos educacionales.
- Del 10 al 14: público general.

Horario: lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

Para visitar la exposición, insíbete en exploralosandesexpo@gmail.com

¡Te esperamos!

Organizan:



Internos de San Felipe elaboran exclusivas mesas con mosaicos

Miguel Ángel Gutiérrez habita el pabellón cinco del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de San Felipe, es allí donde pasa horas creando cada uno de los diseños que luego convierte en mosaico y plasma en las mesas que transforma en verdaderas obras de arte.

Con 39 años, Miguel Ángel trabaja junto a un compañero que cumple su condena en el mismo

Jefe de la unidad anunció que ya comenzaron trabajos para transformar antigua cocina en un taller laboral.

pabellón. Los dos se encargan de todo el proceso de creación, y si bien generalmente llevan a la madera sus propias ideas, también han materializado las de los clientes, quienes llegan a la unidad a solicitar un diseño particular.

El recluso reconoce que pese al poco tiempo que llevan con esta iniciativa, han obtenido muy buenos resultados.

«Llevamos dos meses y hemos hecho aproximadamente diez mesas con mosaicos. Hemos donado algunas a la municipalidad de San Felipe y otras las hemos vendido al público».

Esta iniciativa ha sido respaldada por el jefe del establecimiento penitenciario, mayor **Brallan Silva**, quien, además, impulsó la conversión de la antigua central de alimentación en un nuevo taller de mosaicos.

«Hace poco se realizó la inauguración de la nueva central de alimentación y nos quedó el espacio donde estaba la antigua. Eso ahora va a ser destinado a un taller de mosaico, donde le vamos a dar la posibilidad a alrededor de seis internos para trabajar en esta técnica. Como administración debemos aprovechar todos los espacios para aplicar talleres y la rein-



Miguel Ángel Gutiérrez junto a un compañero de pabellón se encargan de todo el proceso de creación, y pese al poco tiempo que llevan con esta iniciativa, han obtenido muy buenos resultados.

serción social de los privados de libertad».

Por su parte la jefa técnica (s) del CCP de San Felipe, **Alejandra Herrera**, destacó que esta iniciativa «*implica contar con un espacio más dentro de la unidad donde podemos ubicar a internos que puedan aprender una labor. Esto significa que podemos ubicar a personas que estén cumpliendo con su plan de intervención indi-*

vidual e ir avanzando en su proceso de reinserción».

En la actualidad se está habilitando el espacio y se espera que el taller comience a funcionar a fines del mes de octubre. Los reclusos que podrán inscribirse en esta temática serán quienes, además de contar con un plan de intervención individual, sean propuestos por el área laboral.



La iniciativa ha sido respaldada por el jefe del CCP, quien impulsó la conversión de la antigua central de alimentación en un nuevo taller de mosaicos.




Devuélvele el CONFORT a tu familia

MÁS QUE UNA COMPENSACIÓN, APROVECHA UN GRAN BONO





ACTYON SPORTS DIÉSEL

PARA TENER VIAJES SUAVECITOS.

VERSIÓN MT
PRECIO SEÑAL

\$9.990.000 +IVA

(CONSUMO: 8,2L/100KM - 11,1L/100KM - 14,1L/100KM)

\$11.888.100 IVA INC

(INCLUYE BONO CON FINANCIAMIENTO)

NUEVA VERSIÓN AT
PRECIO SEÑAL

\$12.990.000 +IVA

(CONSUMO: 8,2L/100KM - 11,1L/100KM - 14,1L/100KM)

\$15.458.100 IVA INC

(INCLUYE BONO CON FINANCIAMIENTO)

— ESPACIO PARA TODO LO QUE LLEVAS DENTRO —

SIGLO XXI

Una Empresa Valenzuela & Delarze

Av. Argentina 1130, Los Andes.

(34) 2770 200 - 2770 212

Mobil www.xxi.cl/ssangyong

Precio válido hasta el 31 de agosto del 2018 del 2018 ACTYON SPORTS NAS610AA Euro V diésel, 4x2 MT, precio sin bono: \$ 14.268.100 (11.990.000+IVA), precio oferta desde \$ 11.888.100 IVA inc. (\$9.990.000+IVA), precio incluye bono SsangYong de \$1.190.000 IVA inc. con todo medio de pago (bono SsangYong varía según versión) y bono con financiamiento Santander Consumer de \$1.190.000 IVA inc. en todas las versiones. ACTYON SPORTS NAS622 Euro V diésel, 4x2 AT, precio sin bono: \$ 17.243.100 (14.490.000+IVA), precio oferta desde \$ 15.458.100 IVA inc. (\$12.990.000+IVA), precio incluye bono SsangYong de \$595.000 IVA inc. con todo medio de pago (bono SsangYong varía según versión) y bono con financiamiento Santander Consumer de \$1.190.000 IVA inc. en todas las versiones. Condiciones de financiamiento: monto financiado mínimo de \$5.000.000, plazo mínimo 24 meses, con Productos Línea Normal. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A. Precios no válidos para Zona Franca y no incluyen flete a regiones. Valores consumo obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la comunidad europea, homologadas en el MTT, más información en www.consumovehicular.cl. 100.000 KM o 3 años de Garantía, lo que ocurra primero; condiciones establecidas en Libreta de Garantía entregada al momento de la compra.

Inversión supera los 500 millones de pesos entre ambas:

Pronto iniciará repavimentación de calles Arturo Prat y Oscar Granadino

LOS ANDES.- Dentro de los próximos 15 días deberían iniciarse los trabajos de repavimentación de Calle Arturo Prat en el tramo entre Chacay y Brasil, y de Calle Oscar Granadino en el sector Alto Aconcagua. Así lo informó el administrador municipal, **Aliro Caimapo**, quien manifestó que en el caso de Arturo Prat el concejo aprobó la adjudicación a la empresa que se hará cargo de los 240 metros que faltaban de



Administrador municipal de Los Andes, Aliro Caimapo.

Calle Arturo Prat, en Centenario.

«Las obras estarán a cargo de la empresa Torres del Paine, que es la que está ejecutando el proyecto de repavimentación de Calle Rancagua, por lo que estamos en la preparación del borrador de contrato y debiéramos estar firmando contrato durante esta semana, para en un plazo de diez días esas obras deberían iniciarse para completar ese espacio que nos va quedando ahí, lo que incluye la ampliación y conexión del colector, veredas y señalización», indicó.

Agregó que en la reparación de este tramo se invertirán 217 millones de pesos y la empresa tendrá un plazo de ejecución de obras de 210 días. En cuanto al colector de aguas lluvias, Caimapo dijo que está funcionando, «pero lo que falta es que debe ser conectado a una red más grande y es lo que

el alcalde está interesado y estamos trabajando para generar un plan maestro de aguas lluvias».

En cuanto al mejoramiento de las veredas, el administrador recordó que en el tramo inicial de Arturo Prat no estuvieron contempladas, «entonces lo que estamos haciendo ahora con el contrato de suministro que licitó el alcalde tiempo atrás pretendemos que durante noviembre y diciembre podamos eventualmente construir las veredas que nos están faltando, que no lo pudimos presentar a fuentes de financiamiento porque la vereda de ese tramo no es pareja y hoy se tiene que tener el ancho desde la soleira a pared que es de un metro y medio en toda su extensión, y hay espacios que tienen noventa centímetros, un metro o más, por lo que tendremos que financiarlo con recursos propios», puntualizó.



Dentro de los próximos 15 días deberían iniciarse los trabajos de repavimentación de Calle Arturo Prat en el tramo entre Chacay y Brasil, y de Calle Oscar Granadino en el sector Alto Aconcagua.

OSCAR GRANADINO

El administrador informó también que el concejo aprobó la continuación de las obras de Calle Oscar Granadino, «las que estaban a cargo de la empresa que quebró y al final de todo este período se adjudicó a la empresa, que está a cargo de los trabajos de la

repavimentación de Calle Rancagua, por lo que dentro de 15 a 20 días se retomarán esas obras que son importantes porque estaban súper complicados los vecinos porque los pavimentos estaban muy malos».

Comentó que en este proyecto se invertirán 380

millones de pesos y el plazo de ejecución es de 240 días. Asimismo, anunció que se invertirán otros 2.200 millones de pesos en el recarpeteo completo de las calles del damero central de la ciudad, más Calle República Argentina y Avenida Chile, en Barrio Centenario.

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSCORP SmartPanics ALARM.COM

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

VENTAJAS DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

EMPRESA LOCAL
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

ASESORIA EN SEGURIDAD
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

ASESORIA JURIDICA
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

VIDEO VIGILANCIA
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado

MONITOREO 24/7
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

ALTA TECNOLOGIA
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

ALARM.COM

BERNARDO O'HIGGINS 671
SAN FELIPE - V REGION

TECUIDO.CL

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Escupitajos entre las agresiones más comunes a funcionarios del SAPU

Días atrás apareció una información donde se daban a conocer la cantidad de agresiones a personal que labora en los distintos centros asistenciales como Cesfam y hospitales, entre otros. En la región específicamente en Valparaíso hubo trece funcionarios agredidos físicamente.

Consultada por nuestro medio la directora del departamento de

Salud Municipal de San Felipe, enfermera **Marcela Brito**, dijo que lamentablemente se están alcanzando estándares que no quisieran; "donde la agresividad se hace muy presente, los equipos trabajan de verdad muy sobre expuestos, especialmente en el SAPU donde llegan grandes volúmenes de personas principalmente en invierno, donde a las cinco de la tarde, hora

en que empezamos a atender, ya tenemos cincuenta personas esperando, teniendo en cuenta que el programa sólo considera un médico. Desde el municipio hemos colocado un refuerzo de médico, pero ellos tampoco hacen milagros si ya tienen esperando cincuenta personas", señala.

Dice que debido al atraso en el proceso de atención, les han lanzado escupos a los funcionarios, puertas golpeadas más de la cuenta: "Hemos tenido gente que ha ido a refugiarse... patea la puerta para entrar porque lo vienen persiguiendo vecinos por cosas que muchos sabemos, o de repente vienen los golpes, las amenazas, rotura de documentos porque no le dieron la licencia que buscaban. Eso va generando lamentablemente un clima que no es favorable para entregar lo que nosotros tenemos que dar. Hay que entender que desde este otro lado pensamos que hay muchas personas de mucha nobleza también, usuarios nuestros que llegan obviamente esperando recibir lo mejor, no obstante cuando se da esta figura genera un estrés mayor que produce más atrasos en los procesos, cambia los áni-

mos... cambia el ambiente, entonces este es un trabajo que tenemos que hacerlo conscientemente entre comunidad y equipo, es un tema humano finalmente, o sea tenemos que tratar de dar un vuelco en ese sentido y como sociedad darnos cuenta que nos autodestruimos automáticamente, así es que hacer una invitación a conversar, a mirarnos las caras. Yo sé que como salud a veces nos equivocamos, no somos infalibles, somos personas, pero si todo es conversable cuando sí está la voluntad de hacerlo", dice Brito.

- En ese sentido, ¿no se ha pensado solicitar la presencia estable de un carabinero en el lugar?

- Lo que pasa que la capacidad de ellos también es restrictiva, todos estamos con recursos escasos, entonces en ese sentido es muy complejo, porque a veces se hace la llamada y andan en otros operativos. Qué mejor que nosotros tuviéramos una persona ahí por un tema de seguridad de nuestros equipos, pero entendemos que hay miles de necesidades.

- Se había dicho en su momento implementar un SAPU



Enfermera Marcela Brito, directora del Departamento de Salud Municipal de San Felipe.

de 24 horas ¿Qué ha pasado con eso?

- Difícil que sea en permanente, porque es sabido que estamos trabajando para tener un SAR (Servicio de Alta Resolutividad), porque en esta comuna se hace necesario, el SAPU da 30 mil prestaciones al año y piensen que funcionamos de cinco de la tarde a doce de la noche, sábado, domingo y festivos trabajamos de 08:00 a 24:00, pero lo demás son siete horas.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS



Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⚕️ Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:
📞 📍 Centro Médico Odontológico Se-Dent

Horas después los vendían en poblaciones de Santa María:

Roban 50 boletos de Buses JM en la sucursal de Correos de Chile



Concesionaria de Correos de Chile, doña Margarita Montenegro.



César Bustamante, subcomisario administrativo de Carabineros San Felipe.

SANTA MARÍA.- Un nuevo robo fue perpetrado la noche de este martes en las dependencias de Correos de Chile, en Santa María, realidad que por segunda ocasión se registra en ese local, en donde también funciona la venta de boletos al público de la empresa de Buses JM.

Así lo confirmó la concesionaria de Correos de Chile, doña **Margarita Montenegro**: «Llevo cerca de diez años de trabajar en este servicio, antes lo hacía en otro local, y aquí, Calle Latorre 925, llevo más de dos años. Anoche quedó bien todo en el local, y hoy (ayer miércoles) cuando vino mi marido para atender el tema de los buses, se encontró con que no había luz, encontró todo desordenado, lo robado es un paquete de un usuario o cliente, en plata se robaron 50 pasajes de JM, me robaron también un dinero que tenía para las estampillas, valoro el total de lo robado y los daños, en unos \$300.000. También ya supimos que este mismo miércoles ya andaba una persona vendiendo los boletos robados en Población Los Aromos, aquí mismo en la comuna de Santa María. En cuanto al forado que hicieron en el techo del local, puedo decir que la semana

pasada andaba alguien en el techo, quizá buscaban hacer alguna marca para hacer este robo, por suerte no robaron en la carnicería», dijo la concesionaria.

También el teniente **César Bustamante**, subcomisario administrativo de Carabineros San Felipe, nos confirmó que «este procedimiento se originó en horas de la noche del martes en la sucursal de Correos de Chile, donde la administradora del local reportó que cuando abrieron se encontraron con el forado en el techo, reportó también que les faltaba un talonario de 50 boletos de Buses JM, es



MISMO SISTEMA.- Esta sucursal ya ha sido ingratamente visitada en dos oportunidades, una en 2017, y la noche de este martes.

lo único importante que ella traída», dijo. **Roberto González Short** declara como especie sus-



MÁS DAÑOS QUE ROBO.- Doña Margarita muestra a Diario El Trabajo el forado que hizo el delincuente para ingresar a la sucursal.



CASI UN DÍA NORMAL.- Pese a este nuevo robo, la sucursal abrió sus puertas y no interrumpió sus horarios de atención al público.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo, O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



In Café

Cafetería de especialidad y Salón de té
Sandwich Peruanos
Pastel de acelga, champiñón, jamón y tocino
Empanadas de pollo, lomo saltado y ají de gallina.
Crema volteada de quinua. Tortas y variados postres exclusivos

Coimas 1511 B casi esq. San Martín - San Felipe
Teléfono 227936732

Incafé

incafe_alezo

+56 9 9635 6416

'El Melete' fue capturado en San Esteban por la PDI:

Cae narco que operaba laboratorio clandestino de drogas en Barrancas

A principios del mes de julio pasado, la Brigada Antinarco Contra el Crimen Organizado de la PDI de Los Andes desbarató el funcionamiento de un laboratorio clandestino de pasta base de cocaína en el sector Barrancas de San Felipe, donde fueron detenidos tres ciudadanos chilenos, un peruano y un boliviano,

quienes estarían involucrados en el tráfico de drogas.

En aquel operativo policial se incautaron más de seis kilos de pasta base de cocaína, tres vehículos de lujo y \$5 millones en efectivo en poder de los integrantes de la banda criminal residentes en San Felipe.

Sin embargo el líder de esta agrupación ilícita, apo-

Antisocial se mantuvo prófugo tras operativo policial ejecutado a principios de julio de este año en San Felipe. Durante la detención del sujeto se incautó más de medio kilo de cocaína, municiones y un arma a fogeo.

El imputado, conocido como 'El Melete', logró fugarse del operativo desplegado por los funcionarios de la Policía de Investigaciones, cuyo paradero hasta entonces era desconocido, hasta que durante la jornada de este martes fue capturado en una vivienda del sector Lo Calvo en la comuna de San Esteban.

Los pasos de este sujeto estaban siendo seguidos de cerca por la policía civil, hasta lograr su ubicación, donde además mantenía cocaína de alta pureza, municiones y una pistola a fogeo. Así lo informó a **Diario El Trabajo**, el Comisario de la Policía de Investigaciones, **Sergio Alvear**.

"Se desbarató inicialmente un laboratorio clan-

destino de abultamiento de drogas en la ciudad de San Felipe. En esa oportunidad se detuvo a gran parte de esta organización criminal, pero en ese momento se dio a la fuga el cabecilla de esta organización, el cual correspondía a un chileno residente en la ciudad de San Felipe. A raíz del análisis criminal y todo lo que concierne a la investigación propiamente tal, procedimos a la ubicación de esta persona que estaba de forma prófuga ocultándose en la comuna de San Esteban".

El oficial policial detalló que tras obtener una orden judicial de entrada y registro a dos inmuebles, fue hallado el imputado, incautándose más de medio kilo de



El imputado apodado 'El Melete' fue capturado por la Brigada de la Policía de Investigaciones de Los Andes.

cocaína de alta pureza, cuyas ganancias por las ventas de este alcaolide alcanzarían los \$11 millones en dinero en efectivo.

Asimismo la policía civil decomisó municiones calibre 9 y 22 milímetros y un armamento a fogeo. El imputado fue identificado como **Andrés Alejandro**

López Parra, de 42 años de edad, alias 'El Melete', con antecedentes delictuales por delitos de tráfico de drogas, robos y un homicidio, fue derivado durante la mañana de ayer miércoles hasta el Juzgado de Garantía de Los Andes para ser formalizado por la Fiscalía. **Pablo Salinas Saldías**



Más de medio kilo de cocaína de alta pureza, municiones, un revólver a fogeo y dinero en efectivo fue el resultado del allanamiento al lugar donde permanecía oculto el imputado.

Se llevaron vehículo y otras especies desde Villa El Señorial:

Delincuentes ingresan a robar casa de concejala y Core mientras dormían

"Quedo con una sensación de inseguridad dentro de mi casa, de preocupación porque es mi hogar, donde están mis hijos, porque me preocupa que ellos estén bien, de que estos delincuentes no hayan subido al segundo piso, obvio que

uno queda en un estado de shock", manifiesta con evidente nerviosismo a **Diario El Trabajo** la ex gobernadora y actual concejala de San Felipe, **Patricia Boffa Casas**, quien sufrió el robo de su vehículo y otras especies mientras pernoctaba

Patricia Boffa e Iván Reyes se percataron del robo a primeras horas de ayer miércoles. No obstante poco más tarde el vehículo sustraído fue hallado en el sector Quebrada Herrera.

junto a su esposo, el consejero regional **Iván Reyes** e hijos en su domicilio en la Villa El Señorial de esta ciudad.

Los desconocidos habrían ingresado durante la madrugada de este miércoles al domicilio por el portón de acceso vehicular, para luego irrumpir en las dependencias mientras la familia se encontraba durmiendo.

Los sujetos se habrían apoderado de un notebook que lo habían dejado sobre el comedor, además de una cartera y una maleta de maquillaje, más una plancha para el pelo: "Creemos que forzaron la puerta porque le metieron algo para abrir como un carné, algo duro. La SIP de Carabineros tomó huellas de todos lados, además no tengo alarma, ninguna de esas cosas", añadió la edil.

Fue así que los delincuentes, tras cometer el robo, abordaron el vehículo estacionado dentro del inmueble, una Suv marca Nissan de color gris, llevándose consigo las otras especies detalladas, sin que la familia se percatara del delito en esos instantes, hasta descubrirlo a primeras horas de la mañana.

El hecho fue denunciado a Carabineros, iniciándose las primeras diligencias del caso, sin registrarse hasta el momento la identidad del o los autores del delito.

Asimismo durante la mañana de ayer miércoles, vecinos del sector Quebrada Herrera se contactaron con la autoridad comunal para informar que un vehículo de similares características se encontraba estacionado, sin sus placas patentes, en la vía pública en el sector



El vehículo fue periculado por personal de la SIP de Carabineros de San Felipe, tras ser abandonado sin sus placas patentes por los delincuentes en el sector Quebrada Herrera de San Felipe.

Quebrada Herrera, confirmando posteriormente que automóvil pertenece a las autoridades víctimas de este robo.

"El auto del año 2017 ahora está en Carabineros y posteriormente se lo llevan a la aseguradora para arreglarlo, porque tiene unos abollones chiquititos pero que hay que arreglarlos. Sobre las otras especies no hemos podido rescatar nada de eso (...) Finalmente el vehículo es nuestra herra-

mienta de trabajo, Iván recorre la provincia, yo hoy en día lo ocupo para trabajar, entonces obviamente nosotros somos una familia de esfuerzo, igual que toda la gente de San Felipe que trabaja para poder estar bien. Recuperamos el vehículo gracias a los vecinos de Quebrada Herrera".

El caso se mantiene en plena etapa investigativa por parte de la SIP de Carabineros de San Felipe. **Pablo Salinas Saldías**

STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

La Liga Vecinal ya tiene un líder exclusivo

Una muestra evidente que el poderío mostrado durante el primer semestre del año se mantiene intacto, y que incluso puede seguir creciendo con el correr de las fechas, mostró el equipo de Carlos Barrera al vapulear y pasar por arriba del cotizado cuadro de Pedro

Aguirre Cerda, al golearlo por un 5 a 0 que permite al campeón vigente de Parrasía quedar como solitario líder de la competencia reservada para jugadores mayores de 47 años.

Otro que también mostró los dientes fue el conjunto de Los Amigos que se

impuso por 6 a 2 a Villa Argelia, un cuadro que se había convertido en la sorpresa en la génesis del torneo.

En tanto los otros equipos llamados a ser protagonistas en el Clausura, como lo son Tsunami, Santos y Aconcagua, aprobaron sus respectivos

exámenes al imponerse en sus partidos a Villa Los Álamos, Resto del Mundo y Barcelona, respectivamente.

Resultados fecha 3ª

Unión Esfuerzo 0 – Andacollo 0; Tsunami 1 – Villa Los Álamos 0; Aconcagua 1 – Barcelona 0; Santos 2 – Resto del Mundo 1; Hernán Pérez Quijanes 3 – Unión Esperanza 2; Carlos Barrera 5 – Pedro Aguirre Cerda 0; Los Amigos 6 – Villa Argelia 2.



Tres fechas fueron suficientes para que la Liga Vecinal tuviera un líder exclusivo.



El quinteto del Árabe A aseguró el quinto lugar del torneo de Apertura de Abar.

El Apertura de Abar vivió una de sus citas más importantes

Rápidamente y con altas cuotas de intensidad y emotividad, el torneo de Apertura de Abar se acerca a su fin; días atrás el principal evento cesterero de la futura región Cordillera, vivió una jornada electrificante cuando se jugaron las semifinales, instancia reservada solo para los mejores de la competencia.

La ronda de los cuatro mejores no dio espacio para las sorpresas debido a que los quintetos de San Felipe Basket y Lazen, demostraron por qué fueron los mejores de la fase regular al imponerse a Arturo Prat y Frutexport respectivamente.

En la primera semifinal, San Felipe Basket se impuso 84 a 75 al Prat,

mientras que Lazen hizo lo mismo con Frutexport al encajar un 69 a 59 a su favor; con esto ambos conjuntos evidenciaron el favoritismo previo con el que llegaban a las semifinales.

Otro partido que también capturó la atención en Abar, el Árabe A, se quedó con el quinto lugar al superar 65 a 63 a Iball.

El Expreso Estay será invitado especial a la TPS 2018

Jorge 'Expreso' Estay no puede más de alegría tras la invitación que recibió por parte de la organización de la corrida TPS en Valparaíso, para que sea actor estelar de uno de los eventos del running más importante de la Quinta Región.

Para el experimentado fondista aconcagüino, el que la TPS se haya fijado en él y lo haya invitado de manera gratuita, es un reconocimiento a su carrera: "Me

sorprendió la invitación; será el 9 de septiembre y para que corra en los 21 kilómetros, una distancia que me agrada, porque es de resistencia y aguante. Que me hayan invitado significa que ya soy reconocido a nivel regional y nacional, así que deberé ir con todo a Valparaíso", declaró el atleta a **El Trabajo Deportivo**.

Estay también explicó por qué cree fue invitado a la TPS: "Es que por la cate-

goría que corro (más de 60 años) y el rendimiento que muestro en las grandes carreras, me he hecho conocido, además que antes en la misma TPS también he andado bien".

El fondista está optimista para el 9 de septiembre, y descarta que sienta presión para ese día debido a que "el ser invitado especial me sube los bonos y me eleva el nivel, entonces no tengo presión; sí mucha motivación", culminó.




El fondista sanfelipeño recibió una invitación especial para correr en la próxima edición de la famosa TPS en Valparaíso.

CRUCIGRAMA #789

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

	Impasibilidad	Peregrino	Grupo de sangre	Pesimista	Músculo de la pierna	Hace trajes	Consuela
Final de rifa			Sofocación				
Oscureció			Grupo de 20 unidades		On line		
Pedro ...		Salar de la XV región					
Irlanda	Mirares						
Leales	Inst. regulador de alimentos	Liaste					
Presta							
Médico					Azufre		
Échate							
Fundó en 1544							
Tuvo, dijo	Ues						
Molière		Manipulación del aura					
Pais europeo			IV - III				



N	O	R	M	A	D	O
U	N	G	U	L	A	R
E	C	A	N	A	D	A
V	E	N	D	I	D	O
A	C	L	A	N	A	I
C	A	R	D	E	N	A
O	I	V	E	R	P	
P	M	A	L	V	A	
L	O	T	H	A	R	
E	S	T	I	L	O	

Solución #788

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia

Gestión Jurídica General

Nº 14 230705 - Salina 301, San Felipe

www.diazvergara.cl

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador

Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640

Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA

- OCT GLAUCOMA

- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes

Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPAR PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador

Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



AMOR: Cualquier instante con los tuyos lo debes aprovechar y más cuando las cosas han mejorado entre ustedes. **SALUD:** Esos cuadros depresivos repercuten fuertemente en tu organismo. **DINERO:** Los problemas y el trabajo pueden volver a surgir. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 21.



AMOR: Ármese de valor en este penúltimo día de agosto y exprese sus sentimientos a las personas de su alrededor. **SALUD:** Ojo con esos problemas lumbares. **DINERO:** Si las cuentas se siguen acumulando estas repercutirán fuertemente el próximo mes. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 22.



AMOR: Los riesgos de ser heridos siempre están presentes pero si mantienes la cordura y la templanza nada te derrotará. **SALUD:** Las energías negativas te están afectando en demasía. **DINERO:** Si tienes un buen pasar y puedes hacer algo por los tuyos, hazlo. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Si mides la entrega de tu amor harás que la otra persona termine haciendo lo mismo contigo. **SALUD:** Los problemas de salud no los debes enfrentar solo/a. **DINERO:** A pesar del fracaso si te mentalizas para el éxito lo alcanzarás. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 4.



AMOR: Conquistar puede llegar a ser un arte para ti, pero hay momentos en que estás haciendo mal uso de tus condiciones. **SALUD:** Controla más tu peso, la salud se puede ver afectada. **DINERO:** Busca una mejor alternativa para invertir lo que tienes. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Decide con total calma las cosas, no permitas presiones de tu familia, amistades u otras personas. **SALUD:** Siempre mantén el foco en tu recuperación. **DINERO:** Invertir estos últimos días de agosto serán un riesgo, es mejor que detengas todo. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 35.



AMOR: Deja que las opiniones de los demás te resbalen, lo importante es que tu estés tranquilo/a con tus decisiones. **SALUD:** Las infecciones respiratorias aun no desaparecen, ten cuidado. **DINERO:** Penúltimo día de agosto algo turbulento en lo económico. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Si tu corazón se encuentra inseguro de dar ese paso tan importante entonces no lo des y espera. **SALUD:** Descanse lo suficiente para que tu rendimiento sea más óptimo. **DINERO:** Si malgastaste dinero procura ordenarte para recuperarlo. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 13



AMOR: Las cosas deben decantar un poco antes de tratar de aclararlas ya que la otra persona aun esta dolida. **SALUD:** El clima te puede dar una desconocida bastante fuerte, cuidado. **DINERO:** No pierdas la concentración en tu trabajo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Antes de tratar de entender a otras personas deberías tratar de entenderte más a ti mismo/a. **SALUD:** Mantenerte equilibrado/a será muy favorable para restablecer tu buena salud. **DINERO:** Para que las cosas te resulten bien deberás ser más constante. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 30.



AMOR: Lo afectivo puede ser una incertidumbre en algunas ocasiones así es que te recomiendo no perder el control. **SALUD:** Sensaciones de malestar en la zona renal o lumbar. **DINERO:** No delegues las tareas en tu trabajo. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 17.



AMOR: No tiene nada de malo decidir continuar tu vida solo/a, así es que no permitas que otros/as opinen al respecto. **SALUD:** Toma en consideración la condición de salud que tienes ahora. **DINERO:** Peligro en esa propuestas de negocio. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 11.

Dirigenta de Población Pedro Aguirre Cerda por pavimentos participativos: «Este municipio le ha inyectado vida a mi barrio»

Hasta la población Pedro Aguirre Cerda arribó el alcalde Patricio Freire junto a los concejales Dante Rodríguez y Mario Villanueva, y el Secpla Claudio Paredes, para verificar los inicios de las obras de renovación del pavimento de calles y veredas en diversas arterias del sector, una sentida solicitud de sus habitantes.

Este miércoles iniciaron los trabajos, que se extenderán por cuatro meses, y que interverdrán los pasajes José de la Cruz Zenteno, Mayor J.V. Otero y Alcalde Salvador Solovera, con un costo de inversión superior a los \$278 millones, gracias a la adjudicación de fondos del programa de Pavimentos Participativos del Ser-viu.

Los vecinos se manifestaron contentos con estos avances, que permiten mejorar su calidad de vida, ya que además de contar con la renovación de las calles, también mejorarán las veredas en un sector donde habita un gran número de adultos mayores.

«Estoy muy contenta por habernos adjudicado estos pa-

Este miércoles (por un monto superior a los \$278 millones) iniciaron los trabajos en tres pasajes del sector, donde se renovarán pavimento y veredas permitiendo con ello, cambiar la calidad de vida de los habitantes del sector.

vimentos, ya que este sector estaba muy abandonado. Pero este municipio, que está vigente, nos ha apoyado mucho. Este municipio supo inyectar vida a mi barrio, los vecinos están muy contentos con estos trabajos. Quiero dar las gracias al Alcalde y al concejo porque gracias a estas obras, nuestra población revivió», destacó la Presidenta de la Junta de Vecinos, **Mónica Cabrera**.

Por su parte, el alcalde **Patricio Freire** destacó la labor de los dirigentes para lograr estos avances, ya que «esto es una muestra del trabajo incansable de los vecinos. Ellos postularon a los pavimentos participativos con mucho esfuerzo, nosotros como municipio sólo ponemos las herramientas para que realicen sus sueños. Nuestros veci-

nos lucharon por conseguir sus sueños y hoy es realidad», afirmó el jefe comunal.

En esa misma línea, el Secretario de Planificación Comunal (Secpla), Claudio Paredes, enfatizó que en la comuna se están haciendo obras de este tipo en diversos sectores, superando así los \$730 millones sólo por concepto de Pavimento Participativo. «Tal como dijo nuestro Alcalde, esto está dentro de una ejecución importante, ya que durante este año, en la comuna son \$738 millones en ejecución sólo en este programa. Por ello, invitamos a los vecinos a participar de estas iniciativas exitosas del Ministerio de Vivienda, porque permite cambiarle la cara a los barrios», sostuvo.

Por su parte, el concejal



Vecinos del sector junto a las autoridades encabezadas por el alcalde Patricio Freire, se mostraron muy contentos con los pavimentos.

Dante Rodríguez manifestó que «estamos preocupándonos de nuestras villas que no están pavimentadas y este era un anhelo de todos. Acá hay una directiva bien pujante y trabajadora. En el concejo estamos comprometidos con nuestros vecinos», afirmó.

En tanto su par, **Mario Villanueva**, aseguró que «el mejoramiento ha sido parte fundamental de la gestión del alcalde Freire y nosotros como concejo siempre apoyaremos las buenas ideas. Acá hay un tremendo equipo técnico, liderado por Claudio Paredes, que

ha traído a la comuna más de 30 mil millones, que se ha traducido en un San Felipe que crece todos los días. Por eso, invitamos a todas las juntas de vecinos a que se organicen, que trabajemos en conjunto porque un San Felipe mejor es posible», finalizó.

VENTA HISTORICA CHEVY NEWS
¡LIQUIDACION FINAL!
HASTA EL 31 DE AGOSTO

SAIL AHORA DESDE:
\$5.590.000⁽¹⁾ INCLUYE BONO DE: **\$1.400.000⁽¹⁾**
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO LISTA: **\$6.990.000** | REFINANCIAMIENTO CREDITO 12.8 ANOS*

TRACKER AHORA DESDE:
\$9.990.000⁽¹⁾ INCLUYE BONO DE: **\$2.200.000⁽¹⁾**
SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO LISTA: **\$12.190.000** | REFINANCIAMIENTO CREDITO 8.4 ANOS*

Y ADEMAS PARA TODA LA LINEA CHEVROLET:

BONO POR AUTO EN PARTE DE PAGO DE **\$300.000⁽²⁾**

PATENTE GRATIS⁽³⁾



GIFT CARD DE \$100.000⁽⁴⁾
POR COMPRAS CON TODO MEDIO DE PAGO

LA LIQUIDACION DE MODELOS 2018 YA SE ACABA

FIND NEW ROADS



Desde 1933

SAN FELIPE
Av. Bernardo O'Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A SABADO

NUEVA SUCURSAL LOS ANDES
Santa Teresa 751
ABIERTO DE LUNES A SABADO

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

CHEVROLET

Apple CarPlay android auto

Fotografías corresponden a versiones SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Promoción válida desde el 27/08/2018 al 31/08/2018. Precios válidos desde el 01/08/2018 al 31/08/2018. Condiciones y restricciones en www.chevrolet.cl. (1) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L e incluye bono a todo evento de \$950.000, bono de financiamiento GM de \$1.100.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT e incluye bono a todo evento de \$1.000.000, bono de financiamiento GM de \$1.000.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Aplica para todos los modelos usados que se entreguen en parte de pago por la compra de un vehículo nuevo Chevrolet en Kovacs. Aplica sólo a personas naturales los días 27 al 31 de Agosto. (3) Promoción válida para las unidades vendidas a personas naturales los días 27 al 31 de Agosto, para modelos: NEW SPARK GT 1.2 LT MT, SAIL NB 1.5L, ONIX 1.4L LT MT, PRISMA 1.4L LT MT, CAVALIER 1.5L LS MT, CRUZE LT NB 1.4T AT, CRUZE LT HB 1.4T MT, SPIN 1.8L LTZ MT y TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Valido por compras de vehículos Chevrolet nuevos, personas naturales. Excluye flotas y camiones. (4) Valido por compras de vehículos Chevrolet nuevos, personas naturales, valido por compras con todo medio de pagos entre los días 27/08/2018 al 31/08/2018. Excluye flotas y camiones. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl